



POLÍTICA

Injustificados reclamos de la DEA

# MANTIENE MÉXICO FIRME EL COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS

Ángel Hernández  
angelher6508@gmail.com

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de ley al Congreso para prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción de fentanilo y metanfetaminas.

**E**l tráfico de fentanilo (opiode sintético 50 veces más fuerte que la heroína y 100 más fuerte que la morfina) se ha convertido en un tema de la más alta prioridad en la relación México-Estados Unidos, que junto con el trasiego ilegal de miles de armas estadounidenses hacia nuestro país genera tensión constante en la relación bilateral.

Los esfuerzos del gobierno de México contra el fentanilo y otras drogas sintéticas se mantienen firmes y no se justifican los reclamos de la agencia para el control de drogas en Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

Muestra de ello son los grandes decomisos de cocaína realizados y el desmantelamiento de más de 30 laboratorios, entre los cuales se encuentra el de mayor capacidad de producción de droga sintética

Golpe a la producción de fentanilo.



Continúa en la  
[siguiente página](#)



[Viene de la  
página anterior](#)

en Culiacán, Sinaloa, "que se tenga registrado históricamente y durante la presente administración", de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A lo anterior se suma la iniciativa de ley enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados para prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilegal de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas, en la que propone hasta 15 años de prisión para quien cometa ese delito.

Pese a los desencuentros por el tráfico de drogas, los dos países redoblan esfuerzos para atacar el problema con acuerdos como el Entendimiento Bicentenario y una mayor cooperación para atacar a las organizaciones que trafican con sustancias químicas para elaborar drogas sintéticas, las cuales del lado mexicano generan violencia y fortalecen a grupos del crimen organizado, mientras que del lado estadounidense provocan miles de muertes al año entre los adictos.

### Cambio

El comportamiento de la producción de drogas tradicionales y sintéticas en México se modificó de manera importante en los últimos 15 años.

De acuerdo con información de la Sedena a partir de 2009 se multiplicaron los laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas, sobre todo de metanfetaminas, lo que coincidió con el descenso en el cultivo de marihuana a partir de 2012 como consecuencia de la legalización de su consumo en varios estados de la Unión Americana.

Los precursores químicos provenientes de Asia ingresan al territorio nacional vía marítima, principalmente por los puertos de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Mazatlán, Sinaloa; y Manzanillo, Colima.

A los reclamos de la DEA de que México no comparte suficiente información respecto de los decomisos de fentanilo y precursores químicos, además de que no detecta ni destruye laboratorios clandestinos, el gobierno federal responde que en la presente administración se han realizado acciones contra la producción de drogas sintéticas por un valor cercano a un billón 198 mil 17 millones de pesos.

En el periodo que va de diciembre de 2018 al mes de marzo de 2022 se descubrieron y desmantelaron al menos 124 laboratorios de metanfetamina, donde



Aumentan los decomisos de drogas.

se aseguraron casi 24 toneladas y media de esa droga; en otros tres de heroína se decomisaron casi diez mil kilos de esa droga; en tanto que de fentanilo se aseguraron 13 millones y medio de pastillas.

De los 27 laboratorios clandestinos la mayoría se localizaron en Sinaloa, con 54; Michoacán, con 19; Jalisco, con 14; Durango, con 13; Baja California, con nueve; Guerrero, cinco; Sonora, cuatro; Querétaro y Guanajuato, con dos cada uno; y Morelos, Puebla, Hidalgo, México y Colima, con uno.

El gobierno federal destaca que el valor de los decomisos de las drogas tradicionales representa poco más de 50 mil 90 millones de pesos (39.6%) y el de las drogas sintéticas alcanza 76 mil 452 millones de pesos (60.4% del total).

### Destrucción de laboratorios

Uno de los mayores golpes asestados a las organizaciones del crimen organizado lo realizaron elementos del Ejército en Culiacán el 14 de febrero, con el descubrimiento del laboratorio de mayor capacidad de producción de droga sintética "que se tenga registrado históricamente", en el que se aseguraron más de 629 mil pastillas de fentanilo.

La acción se concretó después de que el Ejército Mexicano ubicó un inmueble en la comunidad de Pueblos Unidos, donde encontró 128 kilos de fentanilo granulado; 629 mil 138 pastillas de fentanilo; 100 kilos de metanfetamina; 750 kilos de ácido tartárico; 275 kilos de manitol; 225 kilos de sosa cáustica y 28 reactores de síntesis orgánica.

El Ejército también logró el 26 de febrero asegurar mil 200 kilogramos de metanfetamina sólida y 200 litros de metanfetamina líquida en Sinaloa,

"El presidente envió una iniciativa de ley contra drogas sintéticas".



Viene de la  
[página anterior](#)



Ebrard | "Detener el tráfico de drogas y armas".

acción que realizó en inmediaciones del poblado de Los Cedritos, municipio de Cosalá, donde elementos militares llevaban a cabo labores de vigilancia en un inmueble que resultó ser un laboratorio clandestino para la elaboración de drogas sintéticas.

Por su parte, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) decomisó e incineró una tonelada 310 kilos de cocaína asegurada por personal de la Décima Cuarta Zona Naval, con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, acción derivada de los trabajos de campo y gabinete del área de inteligencia.

### Tema prioritario

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, advirtió a su vez que nuestro país organiza una coalición contra el fentanilo porque lo tiene identificado como una alta prioridad, ya que si se

"Si el consumo de fentanilo se expande en México sería un desastre".

### Control de precursores químicos

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de ley a la Cámara de Diputados para prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilegal de drogas sintéticas como el fentanilo y metanfetaminas, en la que se prevé penas de hasta 15 años a quien cometa de delito.

La iniciativa del Ejecutivo Federal propone cambios a la Ley Federal de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, con la cual busca fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de esas sustancias, con el objetivo de asegurar su correcta disponibilidad para su uso médico y científico.

Pretende mejorar el control, registro y autorización de estas actividades reguladas por la ley para fortalecer la actuación de las dependencias involucradas, a través del Sistema Integral de Sustancias (Sisus), operado por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios.

llega a expandir su consumo en territorio nacional sería un desastre.

Añadió que por ello es indispensable trabajar con EU para detener el tráfico de esa droga: "No debemos pensar que este es solo un problema de Estados Unidos, porque es un problema de todos", aseveró.

Ebrard recordó que en materia de seguridad se construyó un entendimiento con EU, pero reconoció que no ha sido sencillo. Y ante los reclamos de la DEA para que México haga más esfuerzos para controlar el fentanilo, expuso: "Habrá quien diga: 'Bueno, pues hagan más esfuerzos, no están haciendo los suficientes', pero también es algo que va a ocurrir".

Insistió en que a veces es muy frustrante porque el consumo de drogas sigue subiendo, la violencia asociada a eso sigue en alza y entonces el gran intento de todos los que participan es ver quién tiene la culpa porque no tiene resultados.

### Tráfico de armas

El canciller subrayó que la prioridad de México es la reducción de tráfico de armas provenientes de EU y recalzó que trabajan en conjunto para conocer quién vendió esas armas, a fin de reducir la capacidad de fuego de los grupos delictivos.

Durante su participación en la reunión de cancilleres del Grupo de los 20 (G-20), Ebrard llamó a quienes integran esa instancia a frenar el tráfico internacional de armas de fuego, por el daño que producen en pueblos como el de México.

Ante los representantes de las mayores economías del mundo que se reunieron en Nueva Delhi, advirtió que la guerra en Ucrania provocará una sobreoferta de armas cuyo tráfico debe evitarse. "México ha destacado la necesidad de combatir el tráfico ilegal, el desvío, la exportación no autorizada y el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras".

Expuso que los miembros del G-20 deben tener un mayor compromiso y una mayor efectividad para combatir este fenómeno, porque con la disponibilidad de armas que se tiene ahora y la que se derivará de los conflictos en curso "vamos a tener cada vez más armas y mayor posibilidad también de terrorismo y violencia".

El jefe de la diplomacia mexicana expresó que la lucha contra las cadenas internacionales de suministro de drogas ilícitas, incluido el fentanilo, requiere un marco de cooperación internacional para combatir desde la producción hasta el tráfico y las ganancias ilícitas. **V**